

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Morcán Nieto, 12, bajo.

## El asunto del día.

Los viajes á Madrid de los gobernadores de provincias; las arbitrariedades que algunos de éstos cometen; el lenguaje de la prensa ministerial; las arrogancias de los caciques, todo ello revela que el decreto disolviendo las Cortes se ha de publicar en breve, si es que la Corona sigue dispensando su confianza al Sr. Cánovas del Castillo.

Tal medida es manifiestamente temeraria, según el jefe de los liberales, quien así lo manifestó hace algún tiempo, y volviólo á repetir al entregarle la plancha que le han dedicado los diputados de la mayoría; pero la opinión de D. Práxedes no vale nada para el pontífice de los conservadores, cuyo órgano en la prensa de Madrid, *La Epoca*, ha puesto de oro y azul al jefe de los fusionistas en un artículo donde se le dirigen censuras terribles y que revisten un carácter personal. Y no vale decir que ese artículo no lo conocía el Sr. Cánovas: *La Epoca* no es de los periódicos que proceden irreflexivamente, ni obra en ciertos asuntos á impulsos del arrebató propio, sino de la manera que más conviene al jefe de su partido, aun cuando el viejo colega eche sobre sí todas las responsabilidades, por los escritos que cobija en sus columnas.

Si el Sr. Sagasta y los demás prohombres de la fusión, en vista de los ataques personalísimos que á aquél dirige *La Epoca* y creyendo que el hacer ahora las elecciones es realmente una temeridad optaran por el retraimiento, quizás no se atrevería el Sr. Cánovas del Castillo á pedir el decreto de disolución; pero como el monstruo no ignora que los fusionistas, aunque griten mucho, calificando de demencia el convocar hoy á los comicios, han de tomar parte en la lucha electoral, sigue en sus trece. ¡Como que á testarudo y á soberbio nadie le gana!

Después de todo preciso es reconocer que el Sr. Cánovas obra con cautela no volviendo á reunir las actuales Cortes. La mayoría fusionista dió grandes muestras de disciplina al discutirse los presupuestos; pero en otra legislatura ¿no suscitarían dificultades al Gabinete, después de los agravios que éste ha hecho á muchos individuos de esa mayoría parlamentaria? ¿Acaso no ha dado á entender *El Correo* que es muy difícil olvidar tales agravios?

El Sr. Cánovas quiere tener una mayoría suya, completamente suya, que sea muy dócil y apruebe sus proyectos, por reaccionarios que sean. Téngala en buen hora: aun así el período de su dominación no será muy largo.

Y si no, al tiempo.

## El cura de San Lúcas.

En una de esas poblaciones que no son tan pequeñas como un pueblo ni tan grandes como una ciudad, había un cura párroco á quien las gentes llamaban un *benedito*.

Frisando con los setenta años, de noble figura, rostro placentero, y sencillos modales, se hacía respetar cuando era oportuno y querer en todas circunstancias. Su trato con los feligreses procedía

siempre de menor á mayor, es decir, que era más afectuoso con el memorialista ocupado en escribir cartas á las criadas, que con el jurisconsulto encargado de dirigir los negocios de los señores.

Su vida hubiera sido monótona para otro menos diligente y propenso al bien. Por la mañana su misa, después el confesonario, luego los rezos de rúbrica, al medio día á comer, su siesta acto continuo; por la tarde á visitar enfermos ó menesterosos, y á la noche su tresillo á ochavo (porque entonces había ochavos), donde si perdía perdía él y si ganaba ganaban los pobres.

Por cierto que eso del tresillo llegó á perturbar un poco su conciencia hasta el punto de consultarlo con el cura ante quien confesaba. ¿No sería mejor abolir el juego y dar lo que podía perderse, á los pobres? El compañero confesor fué de dictamen que repartiendo las ganancias, quedaban los pobres compensados; pero á él se le ocurrió la réplica de si las ganancias del juego eran buena limosna, pues á tal ascendían los escrúpulos morales del sacerdote.

Y, sin embargo, él era injusto con San Lucas, á cuya advocación pertenecía su parroquia. No quiere esto decir que desdénase al evangelista, sino que sus predilecciones eran evidentes por las *Animas del purgatorio*. Cuando algún feligrés le encargaba una función de iglesia, le inducía á que fuese en sufragio de las Animas; no había boda, ni bautizo, ni entierro de que las Animas dejasen de sacar partido por consejo del cura; él oficiaba con preferencia en el altar de las Animas; la mayor cantidad de aceite y las velas más gordas ardían en las lámparas y candeleros de las Animas; ¡qué de responsos, qué de flores, qué de novenas y triduos por las Animas benditas del Purgatorio! ¿Obedecería esto quizás á sus doctrinas de amar á los débiles sobre los fuertes? ¿Era tal vez un poco monomaniaco el señor cura? El célebre abogado de la población, con tener cierta tacha de incrédulo, decía que en aquello había algo de egoísmo, porque el cura de San Lucas era él propio un *ánima bendita*.

Ello es que, aparte de esta casi chichez, el cura disfrutaba de todos los prestigios de la bondad. Dirimía contiendas de familia, cortaba pleitos incipientes, acercaba corazones dispersos, y en más de una ocasión le debieron sus conciudadanos hasta resolver cuestiones de orden público. Lo que no arreglaba el cura de San Lucas, no lo arreglaba nadie.

Sobre todo, en asuntos religiosos, era una potencia. Ya podían darle moribundos impenitentes ó simplemente fríos; él los calentaba y los persuadía con su sencilla oratoria, en términos de que no se le escapaba ninguno. Ese mismo abogado á quien se aludió antes, doceañista y casi ateo, aunque hombre de rectitud y de fibra, enfermó una vez con peligro de muerte. El cura de San Lucas se presentó desde luego en su casa, con la pretensión de hablarle á solas.

—¿Viene usted á fastidiarme?—le dijo trabajosamente el enfermo.

—Al contrario—respondió el cura,—vengo á facilitarle á usted que haga lo que se le antoje, evitando que otro le moleste con sus visitas.

—¿Y como es ello?

—Pues nada; usted seguirá creyendo lo que quiera, pero como de seguro no quiere el escándalo, impropio de un hombre de las condiciones de usted, ahora salgo y digo que se ha confesado; voy á la parroquia por la Eucaristía y usted la recibe ó no, para mí es lo mismo; el pueblo aplaude y los devotos se tranquilizan; ¿qué va usted perdiendo en esto?

—¡Pero, señor cura!—exclamó el paciente incorporándose en la cama con ademán airado:—¿por quien me toma usted á mí? ¿Me cree usted capaz de una superchería semejante? Primero me allano á que haga usted de mí lo que quiera.

—Pues ¡de rodillas, penitente!—gritó el sacerdote con voz de mando—y á depositar en mi oído sus culpas y su arrepentimiento.

Debió decir el cura estas palabras con tan eficaz energía, que el enfermo se abrazó á su cabeza permaneciendo largo rato en comunicación con él. En seguida fué absuelto, y poco mas tarde trájole el párroco solemnemente la sagrada Forma, que el moribundo recibió con trito entre el asombro de cuantos le rodeaban. Al salir de aposento, y antes de entonar el *Te Deum laudamus* del ritual, hubo quien le oyó decir al cura: «¡Pues no hubiera faltado otra cosa!»

Campanas de esta especie se le presentaban al bondadoso sacerdote todos los días. Habíalas de diferentes clases, como por ejemplo, la que le promovió una antigua sirvienta de la mayordoma de Animas de la parroquia. Era esta última una mujer entrada en años, de sangre azul y tostados pergaminos, más rica de vanidad que de bienes, autoritaria y casi despótica con sus inferiores. El cargo que desempeñaba en la iglesia la hacía grande amiga del párroco, aunque con la distancia propia de quien venera al ungido muy por encima del hombre. La viuda del mayorazgo, que así se le decía en la población, echaba de menos que el señor cura no fuera de clase; pero aun así las Animas benditas y las mútuas virtudes les unían en una especie de sagrado consorcio.

Sucedió, pues, en casa de esa señora, que al cabo de mas de cuarenta años de servirle lealmente, puso en la calle á la que cuando niña la dió el pecho y que durante casi medio siglo fué mas que su sirvienta, su esclava. Era de ver la pobre vieja asida á las manos del cura cubriéndola de besos y de lágrimas, implorar con ayes angustiosos su protección en aquella catastrophe. El cura impresionado, en efecto, corrió casa de la mayorazgo á poner paz; pero ella con malos modos le salió al encuentro diciéndole:

—¿Viene usted ya á tomar parte en los chismes de esa bribona?

Porque todo el que va á hacer un bien en casa ajena es, ordinariamente, mal recibido. El cura, sin embargo, que conocía á la señora, replicó con calma:

—Ni esa infeliz mujer es una bribona, ni los dolores del corazón pueden ser chismes.

—Pues yo soy la dueña de mi casa, y hago en ella lo que quiero.

—Es que el dueño de una casa no está autorizado para hacer en ella lo que quiera, sino lo que deba. ¿Por qué despidió usted á esa anciana?

—Por ladrona.

—¡Imposible! ¡Ella robar! ¿Qué es lo que ha robado?

—Cinco duros en oro, de ese cajón.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—¿Es la primera vez?

—La primera, que yo sepa, en cuarenta años.

—¿Pero no me tiene dicho, señora, que nunca ha cobrado su salario entero, y que le guarda usted el capital? ¿Cómo se comprende entonces!...

—No se venga usted con argumentos especiosos, señor cura: está confesa y convicta.

El sacerdote se dirigió en ademán interrogante á la pobre vieja, que de rodillas y anegada en llanto se asía á los vestidos de su señora, y la oyó expresar confusamente estas palabras:—«¡Tiene razón, tiene razón!»

—Pues ahora—dijo el cura revistiéndose de ese carácter que empleaba en casos difíciles—ya no me conformo con lo que aquí se ha hablado; necesito explicaciones concretas. ¡Ya no soy amigo, no soy clérigo; soy juez!

La viuda del mayorazgo, sobrecogida por tan severa actitud, se prestó á referir lo que había ocurrido. Aquella vieja

estúpida tenía un nieto á quien había dado en amar, como si el muy bribón se lo mereciese. Todas las cantidades que deducía de sus ahorros eran para el nieto, el cual se hizo haragán, pendenciero, vicioso y endemoniado.

En tal situación le tocó la quinta, y aun quería la abuela gastar 6.000 reales en redimirle la suerte; pero la señora se opuso, negándole el dinero. Consideraba ella preferible que lo dominaran en el servicio del rey, y, si esto se conseguía, á la vuelta encontraba un capital para hacerse hombre. ¡Los disgustos que les proporcionó el mozo mientras tanto! Llegó la hora de entrar en caja, y el quinto exigió con malos modos cinco duros para el viaje.

La señora los negó también, porque temía que se gastaran en la taberna y se le declarase prófugo. Había que dejarlo ir á palo seco; la vieja lloró mucho, ¡era natural! Lo que no lo era tanto es que con abuso de confianza sustrajese del cajón de una cómoda, que sólo ella podía abrir, la moneda de oro que le entregó al nieto.

Concluido el relato que se extracta, el cura condujo á la señora á un gabinete próximo, cuya puerta cerró, y con tono sublime, dijo:

—Hay que perdonar á esa mujer.

—¡Perdonarla!

—Sí, perdonarla. ¿Me tiene usted por hombre honrado?

—Como no hay otro.

—¿Me considera usted capaz de una acción semejante?

—Primero dudaría de mí propia.

—Pues bien, señora; yo llevo conmigo un torcedor que me amarga la existencia.

—¿Cuál?

—Una vez me encontraba en tan gran de apuro de dinero, que saqué media onza del cepillo de las *Animas benditas*.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

## Pacotillas.

Sepan ustedes que es mucha fecundidad la de Avilés, ó mejor dicho, de las avilesas, porque tres de ellas, tres, después de haberse puesto muy obesas, en solo una quincena ó medio mes han dado á luz allí siete chiquillos gordos y mofletudos los muy pillos. Como Cuba consume tanta gente y barcos llenos van á todas horas y tiene que acabarse el contingente, en Avilés, obrando cuerdamente, se proponen, sin duda, las señoras conseguir en patriótica campaña el santo fin de repoblar á España. ¡Me parece un ejemplo de pistón digno de imitación!

Pero ¡ay! que el entusiasmo se me enfría con esta idea impía:

como en Asturias comprobado se halla que son cortos de talla todos los mozos, y por este vicio de construcción van pocos al servicio, esa fecundidad ya no la alabo, pues inútil resulta al fin y al cabo. ¡Miren qué gracia! ¡Y yo qué iba á creerlo! ¡Sin ser patriotas, quieren parecerlo!

ESTRAÑI.

## Sección oficial.

El *Boletín* del 19 publica:

Circular del Gobierno civil, anunciando que queda encargado del mismo el secretario D. José Ortiz Moreno, durante la ausencia del Sr. Molina.

Reales órdenes decidiendo alzadas y expedientes sobre asuntos municipales.

Anuncio de subastas de carreteras que no son de esta provincia.

Distribución de fondos provinciales para el mes actual.

Circular de la Administración de Hacienda, recordando el cumplimiento de servicios municipales.

Lista de compromisarios para senadores, relativas a los pueblos de La Lapa, Orellana la Vieja, Villagarcía y Villanueva de la Serena.

Edicto del Alcalde de Berlanga, citando a varios mozos del actual reemplazo.

Otro del Juez de instrucción de esta oapital, recomendando lo captura de Antonio Leal Macías.

Otro del mismo Juez, anunciando la subasta, que se verificará el 18 de Marzo, de media casa, calle de la Escuela de la Villa, en Cebeza del Buey, y que está embargada á Eduardo Flores Lopez.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, anunciando la subasta, que se verificará el 2 de Marzo, de varias fincas y una mina, en Berlanga, embargadas á D. Juan Ortiz Muñoz, D. Juan Minuesa Torrejón y Juan Manuel Bermejo.

**De todo un poco.**

**Pronósticos del fin del mundo.**

Hé aquí los variadísimos que se han hecho:

Aristarco predijo el fin universal para el año 3484 del mundo.

Dares lo fijó para el 5552.

En el primer siglo de la Era cristiana se creyó que Nerón era el Antecristo, y de consiguiente, que estaba próximo el fin del mundo.

A principios del siglo III, San Cipriano escribía: «El peligroso tiempo del Antecristo se acerca, y así estaremos cuanto antes al fin de los siglos.»

En el siglo IV, Lactancio dijo lo mismo.

En el X, ó sea en visperas del año 1000, tal creencia se hizo universal y produjo los efectos más desastrosos.

Se esperaba ver cumplidas aquellas palabras del Apocalipsis: «Al cabo de los 1000 años, Satanás saldrá de su prisión y seducirá á los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra.»

Después se creyó que el pronóstico se refería al año de 1038 y no al pasado de 1090, porque este número debía contarse desde la muerte del Salvador y no desde su nacimiento.

Armando de Villanueva hizo la predicción para el año de 1395 de nuestra Era.

El alemán Juan Hilten para 1651.

El cardenal Curau para 1700.

El inglés Wistón para 1715.

M. de Krudener para 1819.

M. de Liebenstein para 1823.

Sellemar Monfor para 1836.

Otros profetas para 1840.

También se señaló como día apocalíptico el 13 de Junio de 1857, en que el mundo se acabaría por causa de un cometa. Mucho se escribió entonces por la prensa sobre este anuncio.

Después se anunció el gran día crítico para 1881, el 11 de Noviembre.

Luego para 1886, según anuncio hallado en la iglesia de Oberamuel en el Rhin.

También existieron las famosas predicciones de Palo con sus días críticos de 1894.

Y ahora tenemos para lo porvenir, como fechas apocalípticas, las siguientes:

Las predicciones de un astrólogo alemán de Jena para 1897.

Las del mismo Rodolfo Falb para 1899, el día 13 de Noviembre, en que se supone el choque de la tierra con el cometa descubierto en 1866.

La predicción del teólogo alemán Baxter, que fija el día final para el 23 de Abril de 1908.

Y las célebres profecías de San Malaquías, según las cuales faltan sólo nueve Papas, y vendrá en seguida un Pedro Romato, en cuyos días la ciudad de las siete colinas será destruida y el juez formidable juzgará al mundo.

**Los pendientes.**

Como si se tratase de una cuestión de vida ó muerte para la bella mitad, y un poco más, del género humano, las mujeres inglesas, á quienes sólo igualan en escentricidad sus consanguíneas yankees, discuten acaloradamente, lo cual es extraordinario en ellas, si la mujer debe llevar ó no pendientes.

El asunto, como se ve, es grave, pudiendo llegar á ser hasta de orden público.

Las partidarias de la desaparición de los pendientes dicen que su uso es una reminiscencia de barbarie, y acaso tengan razón las que tal afirman.

Las defensoras de esos colgantes llaman á éstos adorno encantador que embellece á la mujer con el reflejo de rica pedrería.

A la cabeza de las segundas está la princesa de Gales, poseedora de magníficas perlas.

Nadie sabe quién acaudilla á las primeras; pero es de suponer que sea alguna de esas mujeres cuya vanidad sea tan grande como su pobreza.

Porque al fin y al cabo, esta cuestión de los pendientes puede quedar reducida á estos sencillos términos.

Las que tienen ricas piedras desean lucirlas.

Las que no las poseen quieren quitar toda ocasión á las opulentas de humillar con los reflejos de pedrería auténtica los pálidos hispazos de la pedrería falsa.

Vanidad de un lado y otro.

Vanidad de rico y vanidad de pobre, que también éstos padecen de aquel vicio capital.

Ya sé lo que sufre, por haberlo observado atentamente, la mujer que lleva joyas falsas junto á otra que las lleva de buena ley.

Que se las compongan como puedan los dos bandos pendientes.

**Sección regional.**

Ha llegado á Campanario el diputado por Villanueva de la Serena, D. Mariano Fernandez Daza.

En el periódico *La Vos de la Serena*, leemos con gusto lo siguiente:

«A la hora de entrar en máquina nuestro número, hemos sabido se encuentra fuera de peligro el hijo de nuestro amigo D. José Alvarez Escribano.

Lo celebramos.»

El mismo periódico publica las siguientes líneas:

«Se dice que una comisión de los antiguos conservadores, hoy liberales, irá á Campanario á visitar al Sr. Daza, buscando arreglo.

Tantas idas y venidas..... Se dice también que imponen condiciones para someterse. Esto recuerda al portugués del cuento: Si me sacas del pozo te perdono la vida.

Nos parece que ha llegado la ocasión de tirarse al vado ó á la puente.»

Ignoramos si la noticia tiene algún fundamento.

El *Heraldo* quizás lo sepa.

En Don Benito ha sido detenido el jitano Ramón Vargas Vazquez, autor del robo de dos mulas en término de Monterrubio.

En Villar del Rey han sido detenidos Antonio y Pedro Aldana Saavedra, presuntos autores de las heridas inferidas á Ventura Badillo Pulido, vecino de Alburquerque.

En Berlanga ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial, Feliciano Gimenez Bautista, por heridas causadas con un pala á su vecino Manuel Mancha Zapata.

**Sección local.**

La muerte de la notable actriz doña Antonia Contreras ha sido muy sentida por algunas personas de esta ciudad, en la que aquella dejó agradables recuerdos, merced á sus brillantes campañas artísticas.

El fallecimiento de la señora Contreras constituye, en verdad, una graa pérdida para el teatro español, pues desgraciadamente son hoy muy pocas las actrices que tengan la talla de la que tantos triunfos alcanzó en *Un drama nuevo*, en *De mala raza*, en *El gran Galeoto*, en *Inocencia*, en *Divorciémonos* y en otras muchas producciones.

Anoche, según hemos oido, dió función una sociedad dramática organizada en esta capital.

El teatro donde funciona está en la calle de Santo Domingo.

En la función á que nos referimos tomó parte la hija de un amigo nuestro; pero no queremos citar su nombre, porque la fiesta ha tenido el carácter de familia, más que otra cosa.

Es innegable que en Balajoz se ha despertado una añición grandísima al arte dramático.

Ayer fueron decomisados 132 panes por estar faltos de peso.

Un colega de Madrid dice que el general D. Mariano Montero, gobernador militar de esta provincia, tal vez sea nombrado segundo jefe del primer cuerpo de ejército.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Eduardo Alarcón Esparrago.

Este salió ayer tarde para Torremayor, donde reside.

En el Gobierno civil se han nombrado delegados para el cobro de atrasos por instrucción pública en dos pueblos de este provincia.

Ayer tarde llegó á esta capital nuestro amigo D. Juan María de Soto, procurador del Juzgado de Olivenza.

El Sr. Soto regresará hoy á dicha ciudad.

**TRIBUNALES.**

**Juicio por jurados del 20 de Febrero.**

**SECCIÓN PRIMERA.**

Procesada, Maria Rodriguez Lopez (a) La Cuca.

Delito, corrupción de menores.

Fiscal, D. Cipriano Cires.

Abogado defensor, D. Angel Pesiny.

Procurador, D. Joaquin Suarez.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal retiró la acusación que tenía formulada, solicitando la libre absolución de la procesada, con declaración de las costas de oficio.

**Juicios orales del día 20.**

**SECCIÓN SEGUNDA.**

Procesado, Emeterio Agustin de la Montaña y otros.

Delito, hurto de caballerías.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

**Garbanzos**

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FRELJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 21 (3 m.)

**De la guerra.**

Weyler confiado.

El general Weyler ha manifestado á un periodista americano que confía en acabar pronto la guerra de Cuba, sin movilizar nuevas reservas.

Maceo y sus gentes atacaron al pueblo de Jaruco, provincia de la Habana, incendiaron los arrabales y la cárcel; los voluntarios hicieron una defensa heroica parapetados en las casas, haciéndole siete muertos y muchas bajas.

El coronel Hernandez persiguió á los rebeldes logrando hacerles doce muertos; la noche favoreció la dispersión de aquellos.

Madrid 21 (3'5 m.)

**Confirmase el incendio.**

Oficialmente se ha confirmado el ataque de Jaruco y el incendio de las casas; de la cárcel se escaparon 24 presos: las columnas se distribuyen para la persecución.

Madrid 21 (3,10 m.)

**Tropas á Cuba.**

El correo de Cuba se anticipa el 27 llevando tropas.

**¿Señalan á Matanzas?**

El general Arolas marchó á los límites de Matanzas.

Madrid 21 (3'15 m.)

**La disolución retardada.**

El gobierno guarda reserva en lo de la disolución de Cortes; asegúrase que aumentan las dificultades. Hoy se celebra Consejo de ministros.

Se le concede importancia.

Los círculos políticos están animados.

Se discute mucho en ellos acerca de la disolución.

Hay quien cree que la conveniencia ó inconveniencia de esta medida será muy estudiada en ciertas regiones.

**Se traspasa.**

en inmejorables condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de aguardientes y vino.

Mesones, 7, darán razón.

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

**OBRA NUEVA.**

**TARTAMUDES** y otros defectos de pronunciación, por el Dr. Chervin, director del Instituto de tartamudos de París, socio corresponsal de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, etc., etc.—23.º volumen de la *Pequeña enciclopedia médica*. Precio, 5 francos.

**NOTA DEL EDITOR.**

Los médicos son á veces consultados para dar su opinión á propósito de una tartamudez ó de otro cualquier defecto de pronunciación que inquieta á una familia. Y como esta clase de afecciones no aparecen descritas en los tratados clásicos de patología, de ahí que los médicos que no han tenido la ocasión de formarse una idea de ellas se ven á menudo apurados para contestar y hacer el diagnóstico.

Con el título de *Tartamudez y otros defectos de pronunciación*, el Sr. Dr. Chervin, director del Instituto de tartamudos de París, cuya competencia es de todos conocida, ha redactado para la colección de la *Pequeña enciclopedia médica* un volumen en el cual ha resumido el estado de la cuestión.

En una primera parte, después de haber mostrado el papel desempeñado por la palabra en la sociedad, el Sr. Chervin propone una clasificación de los trastornos de la palabra, clasificación basada en el análisis de los actos que constituyen el lenguaje articulado.

La segunda parte está consagrada al estudio de la *Tartamudez*: historia, estadística, diagnóstico, tratamiento. Estos diversos puntos son tratados con una claridad y una precisión notables.

El Sr. Chervin insiste muy particularmente acerca de los signos de la tartamudez verdadera, de suerte que permitan un diagnóstico fácil.

La tercera parte es relativa al *Tartajeo* y á sus variedades: ceceo, cetacismo, hablar brozoso, etc. Son estos defectos de pronunciación muy frecuentes, sobre todo en el sexo femenino y que dan á las personas á quienes afectan un cierto aire de necesidad de todo en todo perjudicial y desagradable. Es importante, por consiguiente, indicar de qué manera hay que obrar para hacerlos desaparecer.

Finalmente, en la cuarta y última parte, el señor Chervin trata de las *Figuras palatinas desde el punto de vista ortofónico*.

La experiencia adquirida durante cerca de medio siglo de práctica del Método Chervin, imprime á este volumen una importancia especial. El favorable éxito con que han sido acogidas las ediciones francesas, las recompensas académicas con que se han visto honradas, prueban suficientemente que este libro ha sido consultado con provecho por cuantos se interesan en la cuestión, ora como médicos, ora como enfermos. Es de esperar que obtendrá la misma acogida en los países que hablan y cultivan la lengua española.

«Sociedad de ediciones científicas,» place de l'Ecole de Médecine, rue Antoine Dubois, 4, Paris.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa **Henri Garnier & C.** de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

**Menudencias.**

Dos camaradas están disputando á más y mejor.

La discusión sale de los límites de la conveniencia, y uno de los interlocutores suelta la lengua y exclama:

—¡Eres un pillo, eres un tunante, eres un granuja, eres un ladrón!

—Oye, tú—contesta el otro—á mí no me vengas con indirectas. Lo que tengas que decirme, dímelo claro y á la cara, ¿entiendes?

\* \* \*

Un niño terrible mira con insistencia la cabeza de un caballero, calvo como una bola de billar, que está de visita.

La madre tiembla, pues conoce á su hijo.

—¡Mamá!—dice éste de pronto;—cuando este caballero hace algo malo ¿le dan azotes en la cabeza?

**REGISTRO CIVIL.**

DÍA 20 DE FEBRERO DE 1896.

**FALLECIDOS.**

José Robles Campos, pneumonia gripal; Maria Romero Soto, gripe. Juan Lopez Serrano, bronco neumonia.

**NACIDOS.**

Josefa Delgado Gutierrez. Diego Cuesta Tobares. Cándida Garcia Garcia. Julian Alvarez Torres.

**CASAMIENTOS.**

Manuel Doncel Rodriguez con Maria Guerrero Gonzalez.

**Se arrienda**

La casa calle de Moraleja, núm. 41, piso principal, pintada y empapelada, con agua del canal y alcantarillado.

En la calle de Arco-Aguero, núm. 37, principal, darán razón.

**EN EL GIMNASIO**

se venden, sumamente baratos, trajes á propósito para vestirse de máscara.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.**

Colegio de primera y segunda enseñanza. Éxito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

**¡LA COMPETENCIA!**

BÁZAR DE ROPAS HECHAS

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

**NOVEDADES**

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para **TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.



**EL AGUILA**

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de cuprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 Y 9, SOLEDAD, 7 Y 9. BADAJOZ.

**FÁBRICA**

**de Cervezas y Gaseosas**

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo á los últimos adelantos, á quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse á D. Luis Montalban, en Badajoz.

**REPERTORIO**

**COMPLETO DE LOS JUEGOS**

RECOPILADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

ilustrado con más de 1600 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRAL. BADAJOZ.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA GRANADINA**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes, de

**JAIME GOMIS Y BENAGRS.**

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algojones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA.

SIERRA Y RODRIGUEZ.

23, Hernan-Cortés, 20.

**ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS.**

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.

16 litros (una arroba) 6 pesetas.

Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.

Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.

20, HERNAN-CORTÉS, 20.

BADAJOZ.

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**ÓPTICO.**

En Badajoz. Soledad, 30.

LA SUCURSAL DE CÓRDOBA,

LETRADOS, 8 Y 10.

Julian Lopez, óptico especialista, ofrece en primer lugar el cristal Cowalt ingles, único indiscutible regenerador de la vista, superior por su forma y color.

La docta Academia de Montpellier, después de un escrupuloso y detenido examen, ha dictaminado declarando que el cristal Cowalt es el único indiscutible para la conservación de la vista.

En segundo lugar, el cristal de Roca primera, garantizado con las pinzas turmalina, á 10 pesetas, y abundante surtido en gafas y lentes extrafinos de París, barómetros y gemelos de teatro.

Se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de óptica.

En perfumería, varias clases y de las mejores fábricas.

Lo mismo en cubiertos y cucharitas para café y cuchillos de mesa y para postre.

Se vende un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en Montijo.

**ARRIENDO**

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, eolofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOZ**

**LA LITERARIA.**

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

Gran surtido en obras de acreditados autores, y libros de primera y segunda enseñanza.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas.

Taller de encuadernaciones de todas clases.

Lectura de novelas á domicilio.

Se reciben novedades y encargos de librería.

13, Plaza de la Constitución, 13.

**GRAN FÁBRICA**

DE

**MOSAICOS HIDRÁULICOS INCRUSTADOS**

DE

**FRANCISCO LAIRADO.**

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

**32, SAN JUAN, 32.**

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

**LA ARGENTINA.**

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJA MORENO.**

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos. Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN

REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,

bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 "

Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

*HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10*

# LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en alpiste limpio, á 35 céntimos kilo.--Aceitunas sevillanas á 0,65 pts. kilo.-Higos de Lepe, á 0,45 kilo.-Conservas á precios baratísimos.

## AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896

Edición económica.

Madrid. Provinc.

PRECIOS.

Pts. Pts.

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. . . . . 1'00 1'50  
 La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 1'50 2'00  
 Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. . . . . 2'00 2'00  
 La misma con papel secante en cada hoja. . . . . 3'00 4'00

Edición completa.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2'00 2'50  
 La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 2'50 3'00  
 Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . . 3'00 4'00  
 La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 4'00 5'00

CONTIENE:

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Indicador de Ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las jurisdicciones que encierra, y horas de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—*Calles de Madrid*.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho echo ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA A LA VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Nicomedes, núm. 7

### CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 30 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

### CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.  
 Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.  
 Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

### LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOS

### ESCALAS GRADUALES DE PENAS.

á partir de cada una de las que señala el

### CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de los mismos y duración respectiva,

POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

## LA COMPETENCIA

### ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público *yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

## CENTRO GENERAL

DE

## SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL,

Toledo, 63, 1.º—MADRID.

Este Centro, por DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas, sustituirá ó redimirá á metálico al individuo que se asegure, dejándole completamente libre del servicio de las armas, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado á la Península ó resultara excedente de cupo, quedará á beneficio de este Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al representante del Centro una nota con el nombre y apellidos del quinto, pueblo por donde ha sido alistado y nombres de los padres.

Dará más detalles, el único representante en Badajoz y su partido,

DON FRANCISCO TROYANO RAMIREZ, *Agente de negocios,*

CALLE DE SANTO DOMINGO, 59, PRINCIPAL.

Depositario, D. RAFAEL TRUJILLO.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

## Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21 | Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.

Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsi,

AGENTE DE ADUANAS.

ESC. PETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.

Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOS.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

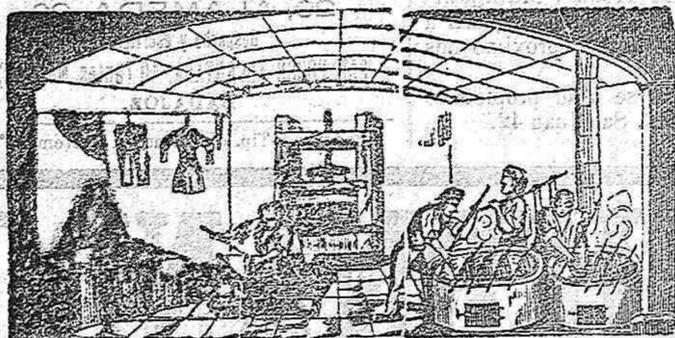
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARI, *Agente internacional de Aduanas.* Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

## Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOS.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOS.

Precios convencionales.

## COMPañIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA MINERVA EXTREMEÑA

IMPRESA Y encuadernacion Plaza de la Constitución, 21.